

## **ESCOBAR RUIZ CÍA.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía ESCOBAR RUIZ CÍA. LTDA. fue constituida en la República del Ecuador el 21 de marzo de 1989.

El objetivo principal es la fabricación, industrialización y comercialización de toda variedad de productos de cartón. El objeto social de la entidad fue ampliado el 9 de mayo del 2002 y 31 de agosto de 2009.

Según resolución No. 571 de fecha 7 de agosto de 2009, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

En agosto 21 del 2009, la Compañía realizó un aumento de su capital social de \$400.00 a \$173,400.00; mediante aportes de los socios en efectivo por \$17,154.00; con reinversión de las utilidades del año 2008 por \$112,187.00; y con capitalización de las utilidades retenidas por \$43,659.00; por lo cual se aumentó también el valor nominal de las participaciones sociales de cuatro centavos (\$0.04) de dólar a un dólar (\$1.00).

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en septiembre 6 del 2013, el Sr. Marcelo Escobar Caicedo vendió parte de sus acciones por \$78,030.00 a la compañía relacionada Productora Cartonera S. A: - PROCARSA en un 45%; de acuerdo a Escritura de cesión de participaciones emitida en septiembre 13 del 2013.

Mediante Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 29 de marzo de 2018 el Sr. Marcelo Alberto Escobar Caicedo cede la totalidad de sus participaciones del 54% del capital social de la empresa en favor de la Sra. Renata Jaqueline Ruiz Paulsen.

La dirección registrada de la Compañía es Fray Agustín León, N52-165 y Amalia Eguiguren Quito.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

##### **2.1. Declaración de cumplimiento**

A continuación, se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or margin note.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

## **2.2. Bases de presentación**

Los estados financieros de Escobar Ruiz Cía. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$279 mil y US\$ 213 mil, respectivamente. Adicionalmente, la Compañía mantiene un déficit acumulado de \$ 570 mil, que representa un 285% de su capital social y reservas; en razón de esta circunstancia y de acuerdo con disposiciones legales, la Compañía a la referida fecha, estaría inmersa en causal de disolución.

Esta situación, indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros que incluyen: la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas, la obtención de financiamiento de fuentes externas y tener un nivel adecuado de ingresos, que le permita soportar la estructura de costos de la Compañía.

### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

4

### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones.

### **2.4. Estado de flujos de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos los flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros' de existir, se clasifican como Obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

### **2.5. Activos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo as características los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

### **2.6. Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

La Gerencia ha evaluado la clasificación del efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, a entidades relacionadas y las otras cuentas por cobrar y determinó que estas cumplen los siguientes criterios de la NIIF 9:

- a) Estos activos financieros están alineados con el modelo de negocio que tiene por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales a través de su cobro.
- b) Las condiciones contractuales conllevan a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal.

## **2.7. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Se evaluó que la Compañía no dispone al 1 de enero 2019 de instrumentos financieros que cumplan con las siguientes características:

- el modelo de negocio que tiene por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales a través de su cobro y la venta de estos.
- Las condiciones contractuales conllevan a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal.

La Compañía no dispone de este tipo de instrumentos financieros, ya que todos sus activos financieros son mantenidos para su cobro, conforme se establece en el anterior numeral.

## **2.8. Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Al 1 de enero de 2019, la Compañía no presenta derivados financieros conforme lo establece NIIF 9.

Los contratos que suscribe la Compañía no constituyen derivados, ya que estos no son futuros, contratos a término, permutas financieras y contratos de opción.

4

## 2.9. Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizada en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en las próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- El Instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía Considera que un activo financiero

tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

#### **2.10. Activos financieros con deterioro de valor crediticio**

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora.
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

#### **2.11. Política de castigo**

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperó, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo que ocurra primero,

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperó de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperó realizado se reconoce en resultados.

#### **2.12. Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

4

La Compañía estima que no es necesario realizar una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

### **2.13. Servicios y otros pagos anticipados**

Se considera los seguros pagados por anticipados y otros pagos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado y otros gastos son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

### **2.14. Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre retenciones en la fuente de impuesto a la renta, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

### **2.15. Propiedad, planta y equipo**

#### **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, para las partidas de propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de Valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de Propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

La vida útil para propiedad, planta y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios	20
Instalaciones	-
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de computación y Software	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedad, planta y equipo se acumularán en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de propiedad, planta y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

### **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o .

A

distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado las estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiere reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## **2.16. Obligaciones instituciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costos de la transacción incurridos, Posteriormente los préstamos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.17. Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor o su relacionada. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que los valores de los intereses resultaran inmatrimoniales. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos

superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

## **2.18. Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **Impuesto corriente**

El Impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de: impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2018 y 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante a Ley Orgánica para Reactivación de la Económica Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de

8

aquel que corresponda la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele,

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar Sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGCI5-C0000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributaria y en atención a la aplicación de la técnica cantable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR
- Pérdidas esperadas por Contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias — Carried — Forward
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

#### **Pago mínimo de impuesto a la renta**

Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.



De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme a las reformas introducidas al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta Causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

## **2.19. Beneficios a los empleados.**

### **Corresponde principalmente a:**

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, a partir del periodo 2015 el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable de: importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.20. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobra por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios

#### **2.21. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.22. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 ,2012 y 2013 respectivamente.

**2.23. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva desde el 1 de enero de 2016:**

	<u>Fecha de emisión</u>	Aplicación obligatoria: <u>ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. Normas y Enmiendas</i>		
Enmienda a NIIF 11: Acuerdos conjuntos	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 1: Presentación de Estados Financieros	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 10: Estados financieros consolidados	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Diciembre, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 16: Propiedad, planta y equipo	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles	Mayo, 2014	Enero, 2016
Enmienda a NIC 27: Estados financieros separados	Agosto, 2014	Enero, 2016
<i>b. Mejoras</i>		
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (ciclo 2012-2014): NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas; NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar; NIC 19: Beneficios a los empleados y NIC 34: Información financiera intermedia.	Septiembre, 2014	Enero, 2016

La aplicación de las normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**2.24 Pronunciamientos contables emitidos y no vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada:**

	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</u>
<i>a. Normas y Enmiendas</i>		
Enmienda a NIC 7: Estado de flujos de efectivo	Enero, 2016	Enero, 2017
Enmienda a NIC 12: Impuesto a las ganancias	Enero, 2016	Enero, 2017
NIF 9: Instrumentos financieros	Diciembre, 2009	Enero, 2018
NIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Mayo, 2014	Enero, 2018
Enmienda a NIF 9: Instrumentos financieros	Noviembre, 2013	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	Abril, 2016	Enero, 2018
Enmienda a IFRS 2: Pagos basados en acciones	Junio, 2016	Enero, 2018
NIF 16: Arrendamientos	Enero, 2016	Enero, 2019
Enmienda a NIF 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Septiembre, 2014	Por determinar

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

**2.25. Estimaciones y juicios contables críticos:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### ***Deterioro de activos***

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos***

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no registro contablemente el ajuste del valor de jubilación patronal y desahucio, determinado por el estudio actuarial para el año 2018, con fecha 25 de abril 2019.

## **2.26. Administración de riesgos financieros:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

### ***Riesgo de Mercado***

Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

### *Riesgo de liquidez*

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue.

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y Bancos	<u>39.032</u>	<u>6.831</u>
<b>Total</b>	<u><u>39.032</u></u>	<u><u>6.631</u></u>

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	1.615.910	1.477.698
Empleados	64.979	35.757
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>-3.750</u>	<u>-29.771</u>
<b>Total</b>	<u><u>1.677.139</u></u>	<u><u>1.483.684</u></u>

Los movimientos de la provisión cuentas incobrables son como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	29.771	29.771
Baja clientes incobrables	-26.021	-
Provisión del año	-	-
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>3.750</u></b>	<b><u>29.771</u></b>

## 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Materias primas	172.292	146.535
Productos en proceso	13.825	-
Suministros y materiales	443.843	377.676
Productos terminados producidos	138.302	135.800
Productos terminados terceros	32.176	-
Herramientas y accesorios	6.680	6.680
Importaciones en tránsito	2.010	-
<b>Total</b>	<b><u>809.128</u></b>	<b><u>666.691</u></b>

## 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	40.252	27.819
Anticipos a proveedores	22.253	5.701
Intereses anticipados	8.990	8.990
<b>Total</b>	<b><u>71.495</u></b>	<b><u>42.510</u></b>

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Iva en compras	41.103	78.070
Retenciones en la fuente de iva	12.287	18.047
Retenciones tarjeta de crédito	710	710
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	262.297	221.603
Impuesto a la salida de divisas	11.923	-
<b>Total</b>	<b><u>328.320</u></b>	<b><u>318.430</u></b>

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	2.456.990	2.258.831
Depreciación acumulada	<u>-1.085.514</u>	<u>-930.524</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.371.476</u></b>	<b><u>1.328.307</u></b>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalac.</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Máquin. y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo y Software</u>	<u>Vehículos y equipo de transporte</u>	<u>Otros activos fijos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>261.855</u>	<u>806.004</u>	<u>1.050</u>	<u>50.421</u>	<u>632.918</u>	<u>148.396</u>	<u>357.546</u>	<u>640</u>	<u>2.258.830</u>
Adquisiciones	-	-	2.997	420	108.379	10.940	86.424	-	209.160
Retiro	-	-	-	-	-	-	-11.000	-	11.000
Saldos a diciembre 31 del 2018	<u>261.855</u>	<u>806.004</u>	<u>4.047</u>	<u>50.841</u>	<u>741.297</u>	<u>159.336</u>	<u>432.970</u>	<u>640</u>	<u>2.456.990</u>

Depreciación acumulada

Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	<u>235.557</u>	-	<u>24.335</u>	<u>310.755</u>	<u>63.310</u>	<u>296.567</u>	-	<u>930.524</u>
Gasto por depreciación	-	40.007	-	3.895	48.341	31.932	36.330	-	160.505
Retiro	-	-	-	-	-	-	-5.515	-	-5.515
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	<u>275.564</u>	-	<u>28.230</u>	<u>359.096</u>	<u>95.242</u>	<u>327.382</u>	-	<u>1.085.514</u>
<u>Propiedad, planta y equipo, neto</u>	<u>261.855</u>	<u>530.440</u>	<u>4.047</u>	<u>22.611</u>	<u>382.201</u>	<u>64.094</u>	<u>105.588</u>	<u>640</u>	<u>1.371.476</u>

**9. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro Bco. Guayaquil	12.343	1.728
Tarjeta Visa Guayaquil	8.439	-
Bco. de Guayaquil ptmo.	36.572	22.997
Bco. de Guayaquil porción.	44.106	-
Corriente		
<b>Total corto plazo</b>	<u><b>101.460</b></u>	<u><b>24.725</b></u>

	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencim.</u>		
Bco. de Guayaquil largo plazo	2 años	8,95%	May.2020	<u>18.432</u>	<u>28.268</u>
<b>Total largo plazo</b>				<u><b>18.432</b></u>	<u><b>28.268</b></u>

**10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	238.279	186.910
Proveedores del exterior	<u>273.130</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u><b>511.409</b></u>	<u><b>186.910</b></u>

## 11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con leyes laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	7.070	5.901
Provisión del año	11.541	7.070
Pagos efectuados	<u>-7.070</u>	<u>-5.901</u>
Saldos al fin del año	<u><b>11.541</b></u>	<u><b>7.070</b></u>

## 12. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	76.943	47.131
(-) Participación a trabajadores	<u>-11.541</u>	<u>-7.070</u>
<b>Utilidad neta de participación a trabajadores</b>	<b>65.402</b>	<b>40.061</b>
Impuesto causado	16.351	8.813
Anticipo determinado para el ejercicio	<u>-52.214</u>	<u>-45.159</u>
<b>Saldo del anticipo pendiente de pago</b>	<b>52.214</b>	<b>45.159</b>
Rebaja del saldo del anticipo decreto No.210	-	-18.064
<b>Saldo del anticipo neto de la rebaja decreto No.210</b>	<b>52.214</b>	<b>27.095</b>
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	-87.723	-67.017
Crédito tributario del año anterior	-286.624	-246.702
Impuesto a la salida de divisas	<u>-11.923</u>	<u>-</u>
<b>Saldos a favor del contribuyente</b>	<b>334.056</b>	<b>286.624</b>
Diferencia en relación a los registros contables *	<u>59.837</u>	<u>65.021</u>
<b>Saldo a favor según registros contables</b> **	<b><u>274.219</u></b>	<b><u>221.603</u></b>

*[Handwritten mark]*

\*Según la administración la diferencia será regularizada en el período 2019.

\*\* Incluye el valor de Retenciones en la fuente de impuesto a la renta \$ 262.297 y impuesto a la salida de divisas \$ 11.923.

### 13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Documentos y cuentas por pagar Procarsa	1.553.697	766.991
Documentos y cuentas por pagar Incarpalm	<u>896.591</u>	<u>1.515.017</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.450.288</u></b>	<b><u>2.282.008</u></b>

### 14. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo de clientes	4.896	23.512
Depósitos por identificar clientes	478	2.297
IVA por pagar en ventas	110.427	113.989
Retenciones en la fuente por pagar	6.391	10.065
Retenciones de IVA por pagar	10.112	12.957
Provisiones de beneficios sociales	17.936	17.064
Obligaciones por pagar IESS	33.866	30.414
Participación trabajadores 15%	11.541	7.070
Impuesto a la renta	25.164	8.813
Otras provisiones	<u>219</u>	<u>11.433</u>
<b>Total</b>	<b><u>221.030</u></b>	<b><u>237.614</u></b>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	221.406	251.609
Bonificación por desahucio	<u>82.662</u>	<u>95.259</u>
<b>Total</b>	<b><u>304.068</u></b>	<b><u>346.868</u></b>

El movimiento de la reserva para jubilación patronal, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	251.609	486.019
Provisión del año	-	14.073
Pagos del año	-30.203	-30.000
Transferencia cuentas por pagar	-	-218.483
<b>Saldo al fin del año</b>	<b><u>221.406</u></b>	<b><u>251.609</u></b>

El movimiento de la reserva para bonificación por desahucio, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	96.259	78.268
Provisión del año	-	24.376
Pagos del año	<u>-13.597</u>	<u>-7.385</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<b><u>82.662</u></b>	<b><u>95.259</u></b>

## 16. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Marcelo Escobar	<u>334.456</u>	<u>433.664</u>
Total	<u>334.456</u>	<u>433.664</u>

Préstamo del Sr. Marcelo Escobar que hasta el mes de marzo 2018 fue accionista de la Compañía, la obligación no tiene plazo de vencimiento y no se considera intereses.

## 17. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 173.400 acciones de US\$1 de valor nominal unitario.

## 18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 19. RESERVA POR REVALUACIÓN

Corresponde al efecto de la revaluación de maquinaria y equipo realizada en el año 2015. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital, de acuerdo con los lineamientos descritos en la Norma Internacional 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida en que se disponga del mismo.

## 20. PERDIDAS ACUMULADAS

Pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores, cuyo valore representa el -285,26 % del valor de capital y reserva legal.

## 21. VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, las ventas de la Compañía corresponden a la comercialización de cajas, laminas y venta de materia prima. Un resumen de las ventas es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de cajas regulares	6.334.038	5.028.719
Venta de cajas troqueladas	1.657.214	1.621.371
Venta de laminas	1.439.929	624.338
Venta de cajas producidas por terceros	-	2.673
Venta de desperdicios	155.903	43.993
Venta de materia prima, suministros y materiales	92.230	13.171
Servicios de producción y diseño	62.152	75.659
Descuentos en ventas	-9.455	-13.079
Devolución en ventas de producto terminado	-758.831	-341.008
Otros Ingresos	<u>243.732</u>	<u>77.516</u>
<b>Total</b>	<b><u>9.216.912</u></b>	<b><u>7.133.353</u></b>

## 22. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia utilizados	6.570.943	4.764.144
Mano de obra directa	380.027	270.460
Mano de obra indirecta	46.972	51.073
Otros costos indirectos de fabricación	<u>367.094</u>	<u>285.943</u>
<b>Total</b>	<b><u>7.365.036</u></b>	<b><u>5.371.620</u></b>

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el rubro gastos de administración, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	321.501	251.568
Aportes a la seguridad social	53.386	41.351
Beneficios sociales e indemnizaciones	30.566	23.135
Planes de beneficios a empleados	73.912	103.765
Honorarios, comisiones y dietas	32.175	16.365
Mantenimiento y reparaciones	42.111	35.266
Otros	<u>199.630</u>	<u>195.673</u>
<b>Total</b>	<b><u>753.281</u></b>	<b><u>667.123</u></b>

### 24. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el rubro gastos de venta, se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	231.912	267.021
Aportes a la seguridad social	41.877	50.454
Beneficios sociales e indemnizaciones	29.485	32.506
Planes de beneficios a empleados	20.499	33.666
Honorarios, comisiones y dietas	27.966	68.790
Mantenimiento y reparaciones	26.233	24.885
Otros	<u>795.607</u>	<u>619.475</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.173.579</u></b>	<b><u>1.096.797</u></b>

### 25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las principales transacciones con compañía relacionada es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Compras Procarsa	<u>3.369.618</u>	<u>2.110.564</u>
Ventas Procarsa	<u>579.684</u>	<u>46.625</u>

## **26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019.

Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

## **27. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene demandas laborales vigentes de: Macías Hidalgo Damarys Camille por la suma de \$73.918,50, el mismo que se encuentra en las primeras etapas judiciales; Mero García Edison David que mediante sentencia gano a la compañía el valor de \$ 18.605,17 a la fecha de emisión del presente informe la administración se encontraba en proceso de cumplimiento.

## **28. GARANTIAS**

Al 31 de diciembre de 2018 la compañía mantiene garantías con el banco de Guayaquil vigentes: Póliza de seguros Chubb No. 361885 por \$ 79.990 sobre vehículo Ford 150; mercadería que garantiza obligaciones por \$ 105.771,29.

## **29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 16 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---

